



EL COLEGIO  
de  
JALISCO

BOLETÍN DE PRENSA

26 de mayo de 2026

### **El Colegio de Jalisco y el Gobierno Municipal de El Grullo fortalecen la colaboración institucional mediante convenio general**

Con el propósito de impulsar acciones conjuntas en materia académica, investigación, capacitación y fortalecimiento institucional, el **26 de mayo** se llevó a cabo la firma del **Convenio General de Colaboración** entre el **Gobierno Municipal de El Grullo** y **El Colegio de Jalisco A.C.**, en las instalaciones de esta institución académica.

Este acuerdo tiene como objetivo establecer las bases de colaboración para desarrollar actividades académicas, de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión institucional, consolidando mecanismos de trabajo coordinado que permitan fortalecer las capacidades institucionales y generar beneficios para ambas partes.

Por parte del Gobierno Municipal de El Grullo participaron el **Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio**, presidente municipal e Ignacio Tello Figueroa, jefe de gabinete. En representación de El Colegio de Jalisco estuvieron presentes el **Mtro. Enrique Ibarra Pedroza**, presidente; la **Mtra. en Arq. Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano**, secretaria general; el **Mtro. Santos Joel Flores Ascencio**, director administrativo, y el **Mtro. Fernando Palomino Ramos**, coordinador jurídico.

Asimismo, participaron como invitadas especiales la **Dra. Beatriz Núñez Miranda** y la **Dra. María Dolores Álvarez Contreras**, integrantes del cuerpo





EL COLEGIO  
de  
JALISCO

académico de El Colegio de Jalisco, quienes acompañaron este acto de colaboración institucional.

Entre los alcances contemplados en este convenio destaca la posibilidad de impulsar proyectos académicos y de investigación de interés común, así como el diseño y desarrollo de actividades orientadas a la generación y difusión del conocimiento, así como llevar el producto de las investigaciones a la sociedad de El Grullo y mejorar la convivencia social.

También se contempla la **gestión académica, técnica y administrativa** necesaria para la implementación de programas específicos que contribuyan al fortalecimiento institucional y al desarrollo profesional de las personas participantes.

Como parte de este acuerdo, El Colegio de Jalisco otorgará además **capacitación en condiciones preferenciales a personas servidoras públicas del Gobierno Municipal de El Grullo y sus familias**, promoviendo procesos de actualización y formación continua que fortalezcan las capacidades técnicas y administrativas del servicio público.

La colaboración permitirá además impulsar acciones de difusión cultural y extensión institucional, favoreciendo la construcción de redes de trabajo conjunto entre la academia y los gobiernos municipales.

